

**Oferta Taller IV 2º llamado - 2018**

Código	Horario de Taller	Centro de práctica	Domicilio	Proyecto	Día y hora	Vac
01-002	7 a 9 hs Evelina Simonotto	Ntra. Sra. De Fátima	Pergamino 2882, CABA	<p>Trabajo en Equipo de Orientación Escolar del Instituto N. S. de Fátima. Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar herramientas pedagógicas concretas a los/as estudiantes para la mejora de su rendimiento académico con el fin de evitar el fracaso escolar.</li> <li>• Detectar e intervenir con las instituciones correspondientes en situaciones de vulneración de derechos.</li> <li>• Intervenir en situaciones de conflicto grupal entre estudiantes.</li> <li>• Detectar, acompañar y derivar casos que requieran tratamiento médico, psicoterapéutico, psicopedagógico y/o psiquiátrico.</li> </ul> <p>§ Una vez producida la derivación, realizar un seguimiento de los tratamientos; alentando a las familias a no interrumpirlos, en pos de la salud de los/as estudiantes. ESI – PROMOCIÓN DE DERECHOS</p>	Miércoles 9 a 13 hs.	2
01-004	7 a 9 hs Evelina Simonotto	Htal. General de Agudos C.G.Durand Ser. Soc	Av. Diaz Velez 5044, CABA	Salud. Atención y seguimiento de situaciones problemáticas que atraviesan los pacientes y sus familias en el contexto de la internación hospitalaria y durante tratamiento ambulatorio, incluyendo Intervención en Cuidados Paliativos.	Martes 9 a 13 hs.	1
01-005	7 a 9 hs Evelina Simonotto	Htal. General de Agudos Dr. E. Tornu Serv. Soc. - Cl. Medica	Combatientes de Malvinas 3002, CABA	Conocimiento general del Servicio Social del hospital y su intervención frente a las demandas que se le presentan.	Lunes 9 a 13 hs.	2
01-007	7 a 9 hs Evelina Simonotto	Htal. General de Agudos Dr. E. Tornu (Serv. Soc. - Área	Combatientes de Malvinas 3002, CABA	Conocimiento general del Servicio Social del hospital y su intervención frente a las demandas que se le presentan. Inserción en Área Programática: Abordaje de familias que residen en un área crítica del Hospital (Playón de Chacarita). Entrevistas en domicilio a las familias para conocer sus dificultades y realizar el abordaje.	Jueves 9 a 13 hs.	1

		Programática)				
02-010	7 a 9 hs. Liliana Murdocca	Prog. SUMA	Güemes 4130, CABA	<p>Proyecto Suma es una asociación civil sin fines de lucro que trabaja junto a personas con sufrimiento mental grave para mejorar su calidad de vida. Brinda tratamiento y propone construir alternativas para el alivio, restablecimiento e integración de personas con sufrimiento mental en su medio familiar, social y ocupacional a través de distintos dispositivos. La institución trabaja de manera interdisciplinaria e intersectorialmente. También se trabaja conjuntamente con el o la usuaria, su entorno y los/as profesionales involucrados/as para identificar necesidades, potencialidades y objetivos personales, con el fin de elaborar estrategias “a medida” para el abordaje de cada persona y su grupo familiar al servicio de mejorar su calidad de vida. Suma se propone como un polo de docencia e investigación que permita la formación de profesionales y la producción de material teórico y evidencia empírica que permita replicar esta experiencia de atención comunitaria en salud mental. El área de asistencia cuenta con un Área Clínica de la que dependen cuatro distintos dispositivos: Hospital de día (HDD), Recuperación en la comunidad (Rec), consultorios externos, adolescentes y adultos mayores. Proyecto Suma recibe todos los años estudiantes de carreras de psicología tanto de la Universidad de Buenos Aires como de universidades privadas, así como también residentes de distintas procedencias. En este contexto es que a Suma le interesa participar en la formación de futuras trabajadoras y trabajadores sociales en la temática de salud mental. Desde Suma nos interesa promover que las y los estudiantes de Trabajo Social apliquen los conocimientos adquiridos durante su cursada y que aporten sus experiencias comunitarias, territoriales, militantes o institucionales previas. Proponemos que puedan caracterizar el campo de la salud mental comunitaria e identificar los problemas sociales que atraviesan a las personas con padecimiento mental.</p> <p>Apuntamos a que logren definir intervenciones desde el trabajo social en este marco, adquieran conocimientos y experiencia en el trabajo interdisciplinario y en la problemática de la salud mental, tanto en el espacio clínico individual como en el familiar-comunitario. Finalmente, buscamos que puedan conocer y reconocer las articulaciones de las políticas de salud mental públicas, (tanto privadas como estatales) y sus modalidades de implementación y se integren a las instancias de capacitación teóricas y asistenciales que Suma propone. Las y los estudiantes participarán del equipo interdisciplinario del dispositivo de Hospital de Día desarrollando intervenciones según las distintas necesidades que vayan surgiendo. Se incorporaran a las tareas de seguimientos y entrevistas individuales como también familiares. Participaran de las supervisiones y ateneos. Quienes se incorporen al Hospital de día, se integraran a una actividad a fin de conocer la dinámica grupal y al grupo de pacientes, a la vez que se incorporaran a los espacios que demanden la referencia. El Hospital de Día es un dispositivo ambulatorio que ofrece un nivel de asistencia intensivo para personas que sufren algún padecimiento mental. Se indica cuando la situación del paciente reviste cierto riesgo, gravedad, condiciona los vínculos sociales y familiares, o no logra mejorar con los tratamientos convencionales. Las personas que ingresan se integran a un grupo y realizan distintas actividades terapéuticas que apuntan a la recuperación y a la reinserción social. Los objetivos del HDD</p>	Martes 12:30 a 16:30 hs.	2

				van más allá de la estabilización clínica, tienen que ver, además, con la sociabilización, la recuperación de motivaciones e intereses, la implicación en el propio tratamiento, el armado de un proyecto y el trabajo con la problemática familiar. Para ingresar se realiza primero una entrevista de admisión donde se hace un diagnóstico de la situación y se determina si la persona tiene criterio para ingresar a este HDD y cuál sería la frecuencia y la intensidad de tratamiento. La idea es poder diseñar un esquema adecuado a la necesidad del o la paciente teniendo en cuenta que el objetivo es volver a insertarse en la comunidad, recobrar intereses, fortalecer las potencialidades. Una vez que ingresa, se designa un profesional del equipo de HDD (referente) que es quien va a seguir la evolución del paciente en el dispositivo y va a mantener el contacto con la familia y el equipo tratante. Como parte de la dinámica habitual trabajamos también con la familia y, de considerarse necesario, también en un espacio de terapia familiar. Requisitos: Haber cursado o cursar en el transcurso del año la materia optativa "Problemática de la Salud Mental en la Argentina"; estar interesada en la temática o problemática de la Salud en general y de la Salud Mental en particular.		
02-011	7 a 9 hs. Liliana Murdocca	Htal. Borda Int. Varones Serv. 25 A	Ramón Carrillo 375, CABA	Dispositivo de rehabilitación con apoyo grado alto	Miércoles 9 a 13 hs.	2
02-012	7 a 9 hs. Liliana Murdocca	Htal. Interzonal General de Agudos Dr. P. Fiorito	Belgrano 851, Avellaneda	Salud. Abordaje al paciente internado y su familia, con articulación interdisciplinaria, en los Servicios de Pediatría, Maternidad y Neonatología, e internación de adultos. Embarazo de riesgo, maltrato infantil, desnutrición, adopción y otras problemáticas sociales	Martes 9 a 13 hs.	2
02-013	7 a 9 hs. Liliana Murdocca	Htal. P. Fiorito	Belgrano 851, Avellaneda	Salud. Abordaje al paciente internado y su familia, con articulación interdisciplinaria, en los Servicios de Pediatría, Maternidad y Neonatología, e internación de adultos. Embarazo de riesgo, maltrato infantil, desnutrición, adopción y otras problemáticas sociales.	Lunes 9 a 13 hs.	2
02-014	7 a 9 hs. Liliana Murdocca	Asociación Civil "El Árbol de la Vida	Gregorio de Laferrere 3050 al 800 de San Pedrito entre la Fuente y Castañon. Barrio Flores,	El Centro de día "Renacer de El Árbol de la Vida, es un emprendimiento de la Ong. El Árbol de la Vida, constituido por familiares, profesionales y personas con y sin discapacidad que trabajan en post de la integración social y comunitaria de las personas con discapacidad genética o adquirida grave y con secuelas mentales abordadas con una mirada biopsicosocial, a la luz de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad ley 26.378 con rango constitucional y demás leyes nacionales vigentes en favor de una mejor calidad de vida para la persona concurrente y su grupo familiar continente.  Nuestro objetivo es brindar herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad grave beneficiaria de este proyecto, conservando sus vínculos y con inclusión comunitaria, en la modalidad Rehabilitación con Base Comunitaria respetando los derechos humanos	Viernes 13 a 17 hs	2

			<p>CABA</p> <p>en la búsqueda de des-estigmatizar la problemática de la discapacidad en la comunidad. (art. 3 de la convención sobre los Derechos de las PcD)</p> <p>El Árbol de la Vida es una asociación civil sin fines de lucro, que trabaja desde el 2007 brindando talleres abiertos a la comunidad y a las instituciones, en prevención primaria de la salud con abordaje y/o derivación. Forma parte de una importante red interinstitucional entre las cuales figuran: RESONOME (Red solidaria del Noroeste Metropolitano), RED FUV ( Red de Familiares, usuarios y voluntarios en salud mental}, Comisión Universidad Discapacidad y equiparación de oportunidades en UBA. COPIDIS (Comisión Nacional para la plena integración de personas con Discapacidad), CONADIS (Comisión Nacional de Discapacidad), Consejo Profesional de Trabajo Social, ong El Umbral de los sueños, Andalican especializados en estimulación temprana, ong. Juntos por el Futuro de los niños y niñas con discapacidad Mental, ong Mano a Mano con los Chicos, Feria Itinerante Comunitaria, APADH Asociación de Psiquiatras y adherentes por los derechos Humanos, Defensorías, comunas 7, 10, desarrollo social nación-ciudad, Hospitales públicos, Consejo Consultivo de la sociedad Civil de Cancillería, Observatorio de la discapacidad de CABA.</p> <p>El proyecto “CON TUS MANOS”, Cerámica y SAAC para PcD, está pensado con la finalidad de reforzar la motricidad fina de los beneficiarios y continuar con nuestro trabajo cognitivo conductual de un proyecto anterior, siempre de la mano del diseño de proyectos sociales de nuestra Trabajadora Social Lic. Lili Ramírez, en el afán de que nuestros beneficiarios aprendan a utilizar y valerse como herramientas de apoyo, Sistemas Aumentativos y/o Alternativos de la Comunicación (SAAC) a través del uso de tablets y otros elementos propuestos. Estamos en la segunda etapa del proyecto SAAC para PcD ha comenzado en el mes de enero 2016, en lo que respecta al área de fonoaudiología a cargo de la Lic. Bárbara Pittari el mismo se ha desarrollado una vez por semana 30 minutos reloj con cada uno de los beneficiarios de manera individual y en marzo a cargo de la Lic. En psicología Ariane Saldice en su versión grupal. En cuanto al Taller de cerámica para PcD en esta etapa se realiza una producción de objetos utilitarios pensados para la comercialización, el disfrute de la actividad, y el trabajo sobre la problemática de motricidad fina, para la primera etapa se utilizó solo el moldeado con las manos en la segunda etapa se utilizó moldes de yeso simples, El proyecto “ Cerámica y Saac para PcD ” ya es todo un logro para la osc y sus beneficiarios, creemos que tanto el horno eléctrico como las tabletes para continuar trabajando con los sistemas adaptativos de comunicación son todo un hito un antes y un después, estas herramientas adquiridas con el cofinanciamiento de copidis, han dado un salto cualitativo a nuestra práctica cotidiana como institución con un centro de día en vías de categorización y habilitada por el gobierno de la ciudad como centro de día-centro de salud mental ambulatorio en el mes de febrero del corriente año. Estamos pensando en este año conseguir el torno alfarero para una mejor producción.</p> <p>Las alumnas al contar con la supervisión de una trabajadora social, realizaran sus actividades en las horas en que dicha profesional asista a la institución, involucrándose ya sea desde la observación, la lectura de documentos relacionados a su rol profesional en construcción como ser lectura de informes sociales, participación en entrevistas interdisciplinarias, lectura de proyectos sociales</p>		
--	--	--	--	--	--

				<p>ejecutados, en ejecución y proyectos futuros de la institución, entrevista con familiares, visitas domiciliarias, ideas y propuesta de trabajo con los beneficiarios del proyecto Con tus manos Cerámica y SAAC para Pcd., observación, escucha y propuestas.</p> <p>Se ofrece participar de las reuniones de equipo, concurrir a las reuniones de red siempre y cuando el tiempo y la universidad así lo autoricen como parte de su caja de herramientas.</p> <p>Seria provechoso para el aprendizaje mutuo que las alumnas participen desde su rol de observadoras en algunas de las actividades propuestas por la institución dentro y fuera de ella.</p>		
02-016	7 a 9 hs. Liliana Murdocca	Htal. Neuropsiquiátrico Braulio A. Moyano (Serv. Soc.)	Bradsen 2750, CABA	Salud Mental. Abordaje individual y familiar de personas que sufren padecimientos relacionados con su salud mental.	Jueves 8 a 12 hs.	1
02-017	7 a 9 hs. Liliana Murdocca	Htal. Neuropsiquiátrico Braulio A. Moyano (Serv. Soc.)	Bradsen 2750, CABA	Salud Mental. Abordaje individual y familiar de personas que sufren padecimientos relacionados con su salud mental.	Miércoles 9 a 13 hs	1
02-018	7 a 9 hs. Liliana Murdocca	Prog. SUMA	Güemes 4130, CABA	<p>Proyecto Suma es una asociación civil sin fines de lucro que trabaja junto a personas con sufrimiento mental grave para mejorar su calidad de vida. Brinda tratamiento y propone construir alternativas para el alivio, restablecimiento e integración de personas con sufrimiento mental en su medio familiar, social y ocupacional a través de distintos dispositivos. La institución trabaja de manera interdisciplinaria e intersectorialmente. También se trabaja conjuntamente con el o la usuaria, su entorno y los/as profesionales involucrados/as para identificar necesidades, potencialidades y objetivos personales, con el fin de elaborar estrategias “a medida” para el abordaje de cada persona y su grupo familiar al servicio de mejorar su calidad de vida. Suma se propone como un polo de docencia e investigación que permita la formación de profesionales y la producción de material teórico y evidencia empírica que permita replicar esta experiencia de atención comunitaria en salud mental. El área de asistencia cuenta con un Área Clínica de la que dependen cuatro distintos dispositivos: Hospital de día (HDD), Recuperación en la comunidad (Rec), consultorios externos, adolescentes y adultos mayores. Proyecto Suma recibe todos los años estudiantes de carreras de psicología tanto de la Universidad de Buenos Aires como de universidades privadas, así como también residentes de distintas procedencias. En este contexto es que a Suma le interesa participar en la formación de futuras trabajadoras y trabajadores sociales en la temática de salud mental. Desde Suma nos interesa promover que las y los estudiantes de Trabajo Social apliquen los conocimientos</p>	Jueves 9 a 13 hs	1

				<p>adquiridos durante su cursada y que aporten sus experiencias comunitarias, territoriales, militantes o institucionales previas. Proponemos que puedan caracterizar el campo de la salud mental comunitaria e identificar los problemas sociales que atraviesan a las personas con padecimiento mental.</p> <p>Apuntamos a que logren definir intervenciones desde el trabajo social en este marco, adquieran conocimientos y experiencia en el trabajo interdisciplinario y en la problemática de la salud mental, tanto en el espacio clínico individual como en el familiar-comunitario. Finalmente, buscamos que puedan conocer y reconocer las articulaciones de las políticas de salud mental públicas, (tanto privadas como estatales) y sus modalidades de implementación y se integren a las instancias de capacitación teóricas y asistenciales que Suma propone. Las y los estudiantes participarán del equipo interdisciplinario del dispositivo de Hospital de Día desarrollando intervenciones según las distintas necesidades que vayan surgiendo. Se incorporaran a las tareas de seguimientos y entrevistas individuales como también familiares. Participaran de las supervisiones y ateneos. Quienes se incorporen al Hospital de día, se integraran a una actividad a fin de conocer la dinámica grupal y al grupo de pacientes, a la vez que se incorporaran a los espacios que demanden la referencia. El Hospital de Día es un dispositivo ambulatorio que ofrece un nivel de asistencia intensivo para personas que sufren algún padecimiento mental. Se indica cuando la situación del paciente reviste cierto riesgo, gravedad, condiciona los vínculos sociales y familiares, o no logra mejorar con los tratamientos convencionales. Las personas que ingresan se integran a un grupo y realizan distintas actividades terapéuticas que apuntan a la recuperación y a la reinserción social. Los objetivos del HDD van más allá de la estabilización clínica, tienen que ver, además, con la sociabilización, la recuperación de motivaciones e intereses, la implicación en el propio tratamiento, el armado de un proyecto y el trabajo con la problemática familiar. Para ingresar se realiza primero una entrevista de admisión donde se hace un diagnóstico de la situación y se determina si la persona tiene criterio para ingresar a este HDD y cuál sería la frecuencia y la intensidad de tratamiento. La idea es poder diseñar un esquema adecuado a la necesidad del o la paciente teniendo en cuenta que el objetivo es volver a insertarse en la comunidad, recobrar intereses, fortalecer las potencialidades. Una vez que ingresa, se designa un profesional del equipo de HDD (referente) que es quien va a seguir la evolución del paciente en el dispositivo y va a mantener el contacto con la familia y el equipo tratante. Como parte de la dinámica habitual trabajamos también con la familia y, de considerarse necesario, también en un espacio de terapia familiar. Requisitos: Haber cursado o cursar en el transcurso del año la materia optativa "Problemática de la Salud Mental en la Argentina"; estar interesada en la temática o problemática de la Salud en general y de la Salud Mental en particular.</p>		
03-021	9 a 11 hs. José Luis Seoane	Defensoría General de CABA - Dirección de Asistencia	Combate de los Pozos 155, 1º piso, CABA	<p>La Dirección de Asistencia Técnica depende de la Defensoría General de esta Ciudad. La misma presenta un área de Intervención Social cuyo objetivo es la elaboración de informes sociales en sede o en los domicilios de residencia de los entrevistados, que producen prueba tanto para el Fuero Penal, Contravencional y de Faltas, como del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, de esta Ciudad. Se buscará conocer y analizar la dinámica institucional, identificando políticas y programas que la atraviesan, como así también analizar las problemáticas sociales que atraviesan a las familias, desde</p>	Martes 9 a 13 hs.	1

		Técnica		una mirada crítica, tales como: acceso a la vivienda, precarización laboral, incumplimiento de deberes de asistencia familiar, situaciones de violencia intra-familiar, privación de la libertad, etc.		
03-022	9 a 11 hs. José Luis Seoane	Hospital D. A. Thompson	Avellaneda 33 - General San Martín	<p>Propuesta en que se incorporarán los estudiantes. El Hospital “Diego Thompson” es un establecimiento Municipal y General de atención de pacientes agudos que depende de la Secretaría de Salud del Municipio de San Martín. El mismo se encuentra ubicado en dicho partido y junto a otros efectores tanto de primer y segundo nivel, conforma la red institucional de atención de salud municipal. El Municipio de General San Martín cuenta con una población total según el INDEC, y la información extraída del Censo 2010, de un total de 414.196 habitantes. Interesa subrayar que cuenta con una estructura social muy heterogénea, y con una distribución geográfica diferenciada. La gran mayoría de la población de San Martín se ubica en el área definida entre la Av. Gral. Paz y Av. Márquez, siendo también la parte de la población donde se registran mejores indicadores socioeconómicos y mayores oportunidades del crecimiento. Por otra parte, existen grandes zonas de asentamientos de poblaciones que no cubren sus necesidades básicas, comúnmente denominados “bolsones de pobreza”. Dentro de los mismos se destaca la zona del Reconquista, en José León Suárez, que se extiende desde Av. Márquez hacia el río Reconquista, uno de los ríos más contaminados de todo el país. Dicha zona es donde se concentran las mayores situaciones de vulnerabilidad social. Desde el Servicio Social de éste Hospital, la Salud se entiende ante todo como un proceso y como un “campo”, en los términos que lo hace Bourdieu, es decir como un escenario atravesado por el poder, y consecuentemente el conflicto, la disputa, y la tensión. Dentro de este campo, y centralmente en el ámbito hospitalario, el Trabajo Social se ubica como una disciplina no médica que condensa la acción social, en relación al proceso de salud – enfermedad – atención que atraviesa un sujeto en particular y que está dando origen a una demanda concreta. Se considera que sin duda el proceso de Salud – Enfermedad- Atención se encuentra atravesado por una multiplicidad de factores y su configuración esta inseparablemente vinculado a la forma en que cada sujeto se reproduce socialmente; de allí que no todos enfermaran ni se sentirán sano de igual modo. Las enfermedades, lejos de tener un origen meramente biológico, se relacionan con las condiciones sociales de existencia de los individuos que las padecen. A partir de esto es que el Trabajo Social dentro de un Hospital Público, se ubica como una disciplina con una intervención “como proceso teórico – práctico donde sus matrices teóricas y metodologías le permiten recrear las particularidades de la realidad social” [1]. Por otra parte se considera de gran trascendencia que el Servicio Social pueda ser un Centro de Formación Pre Profesional para estudiantes, ya que el proceso de enseñanza – aprendizaje es siempre una oportunidad de crecimiento para todos los actores en él involucrados. Siendo un espacio de creación, que implicará indefectiblemente un momento de análisis, reflexión y transformación, brinda la posibilidad de desarrollo tanto para profesionales como para alumnos. Poder generar espacios de aprendizaje, involucra la participación de dos o más sujetos entre los cuales debe existir un intercambio constructivo. Se acuerda con la mirada acerca de la docencia como una práctica individual y por eso intencional, que involucra moralmente al educado, y social-situada-porque “responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las intenciones y</p>	Miércoles 8:30 a 12:30 hs.	2

				<p>previsiones individuales de los actores” (Contreras, 1990: 37). Poder generar espacios pedagógicos al interior del Servicio Social implica también la posibilidad de generar espacio de análisis crítico al interior de la práctica profesional de aquellos que ya han concluido sus estudios de grado, abriendo un espacio de intercambio generoso y positivo tanto para profesionales como estudiantes. Tal como plantea Kantor (2008), el desafío mayor que presenta en la actualidad el trabajo educativo con jóvenes y adultos no es el de recuperar antiguos equilibrios perdidos y traspolarlos a la actualidad, sino de ofrecer nuevas miradas y la posibilidad de una nueva construcción.[2] Propuesta Pedagógica: Teniendo en cuenta lo planteado, se ofrece a los alumnos que puedan formar parte, al menos transitoria y parcialmente de la dinámica del Servicio Social de este Hospital. El objetivo de dicha incorporación tendrá como objetivo brindar un espacio de formación en el campo de la Salud para estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social con un encuadre de tipo Científico - Académico y Teórico-Práctico- Asistencial. Es decir, se prevé que los alumnos puedan observar la práctica del profesional del Trabajo Social, analizarla y criticarla con una mirada fundamentada en aportes teóricos, realizando aportes al proceso de intervención profesional. Los alumnos siempre se encontrarán acompañados por Profesionales de la Disciplina, a fin de lograr un acompañamiento que garantice el espacio pedagógico acorde y evite que puedan quedar expuestos a situaciones que no le brinden herramientas para su formación. Se espera que los alumnos puedan participar en Intervenciones Sociales tales como: Dispositivo de Interrupción Legal del Embarazo. Abordaje de Inconsultas recibidas por la Sala de Maternidad y Pediatría. Abordaje de la Demanda Espontánea al Servicio Social De esta forma, se pretenderá que acompañen, entre otras, la implementación de las siguientes técnicas. Realización de Entrevistas Abiertas y Cerradas. Registro de evolución en Historia Social y Clínica. Contacto Inter Institucional. Realización de informes sociales. Realización de Entrevistas Interdisciplinarias. Participación en reuniones de equipo. Cabe destacar que del total de las horas en que los alumnos estarán en la institución, se destinará al menos una para un trabajo de revisión, y supervisión exclusivo con ellos. Además de los requisitos propios exigidos para cursar el Taller Nivel IV, se espera por parte del alumno un alto nivel de compromiso con la tarea. Cabe destacar que para la práctica pre-profesional en la institución resulta de gran importancia el acordar con uso de guardapolvo. ( 1) Margarita rozas pagaza “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social”. Espacio. 1998); (2) Kantor, D. (2008). Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires, del estante editorial.)</p>		
03-023	9 a 11 hs. José Luis Seoane	Defensoría del Pueblo de Vte. López.	Pelliza 1401 2º piso, Olivos	De acuerdo a la propuesta del Área de Talleres de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, la Defensoría del Pueblo de Vicente López, se ofrece como centro de prácticas para Taller IV. Esta entidad se presenta como un espacio institucional que procure la inserción de los estudiantes en el área de Derechos Humanos y en ese accionar se promueva un espacio de aprendizaje y reflexión relacionado con la práctica profesional del Trabajador Social. La propuesta para los estudiantes es integrarse a las actividades que se realizan desde el área de Derechos Humanos y en la temática de Adultos Mayores. Para esta actividad, se procurará el reconocimiento e identificación de los recursos interinstitucionales existentes que aportan a la	Jueves 9 a 13 hs.	2



				intervención profesional. Se tramitarán espacios de debate y reflexión luego de cada jornada fomentando la producción de conocimiento dentro de la propia disciplina. Se realizarán prácticas en territorio dentro de un espacio que se inicia en este año en la Institución con la modalidad de "Defensoría en los barrios". Conjuntamente y como corolario de la práctica se procurará que las acciones llevadas a cabo sean sistematizadas. Desde la institución, el acompañamiento con los estudiantes se llevará a cabo a partir de la designación de una tutora egresada de la carrera de Trabajo Social que apuntará de manera permanente al grupo en el proceso de inserción promoviendo al mismo tiempo la existencia de espacios de reflexión de la propia práctica profesional.		
04-027	15 a 17 hs. Silvia Ghiselli	Htal. Nac. de Salud Mental y Adicciones Lic. Laura Bonaparte (ex CENARES O) Internación	Combate de los Pozos 2133 CABA	El dispositivo de internación funciona de lunes a viernes de 8 a 20hs. Recibe sujetos derivados del Servicio de ADE, GID y de otros servicios inter hospitalarios. A través de entrevistas interdisciplinarias se realiza un plan terapéutico en el que consta la situación del paciente: diagnóstico, lazos sociales y familiares, tratamientos previos, recursos laborales, habitacionales y plan farmacológico, entre otras cosas. Se elaboran objetivos generales y específicos además de actividades terapéuticas que direccionan el tratamiento. Se trabaja desde la singularidad de cada sujeto siendo un objetivo central la externación para la cual se trabaja durante el proceso de internación desde el paradigma de reducción de riesgo y daño acorde a la Ley Nacional de salud mental.	Jueves 15 a 19 hs	1
04-028	15 a 17 hs. Silvia Ghiselli	Htal. General de Agudos Dr. E. Tornu. Depto de Urgencias Equipo de Salud Mental de Guardia	Combatientes de Malvinas 3002, CABA	El trabajo social en el contexto de la guardia del Hospital conformando el equipo de Salud Mental. Atención de problemáticas sociales complejas en situación de crisis	Miércoles 9 a 13hs	2
04-029	15 a 17 hs. Silvia Ghiselli	Htal. de Clínicas José de San	Av. Córdoba al 2200, CABA	El departamento de T.S. de este hospital cuenta con 60 años de funcionamiento atravesando todas las etapas históricas de la práctica profesional. Abordaje individual y/o familiar de pacientes	Martes 9 a 13 hs	1

		Martín				
04-080	15 a 17 hs. Silvia Ghiselli	PRISMA (Mujeres)	Piedras 1281, CABA	Acompañamiento a personas en situación de padecimiento mental que se encuentran privadas de la libertad.	Miércoles 14 a 18 hs	3
04-030	15 a 17 hs. Silvia Ghiselli	Htal. Nac. de Salud Mental y Adicciones Lic. Laura Bonaparte (ex CENARES O) Internación	Combate de los Pozos 2133 CABA	El dispositivo de internación funciona de lunes a viernes de 8 a 20hs. Recibe sujetos derivados del Servicio de ADE, GID y de otros servicios inter hospitalarios. A través de entrevistas interdisciplinarias se realiza un plan terapéutico en el que consta la situación del paciente: diagnóstico, lazos sociales y familiares, tratamientos previos, recursos laborales, habitacionales y plan farmacológico, entre otras cosas. Se elaboran objetivos generales y específicos además de actividades terapéuticas que direccionan el tratamiento. Se trabaja desde la singularidad de cada sujeto siendo un objetivo central la externación para la cual se trabaja durante el proceso de internación desde el paradigma de reducción de riesgo y daño acorde a la Ley Nacional de salud mental.	Miércoles 15 a 19 hs	1
04-031	15 a 17 hs. Silvia Ghiselli	Municipalidad de Avellaneda. Inst. Municipal de Prevención y Asistencia de las Adicciones (IMPAA) CONTINUIDAD	Ceballos 2525. Partido de Avellaneda	Se propone la continuidad del proceso iniciado en las prácticas de nivel II y III, vinculado a las acciones de prevención y asistencia en situaciones de consumo problemático de sustancias. Se espera en este año poder realizar el acompañamiento a situaciones singulares a las cuales se ha tenido una aproximación durante la experiencia transcurrida.	Viernes de 9 a 13 hs	1
05-032	17 a 19 hs. Susana Castro	Htal. Presidente Perón	Anatole France 773, Avellaneda	Abordaje individual / familiar en el marco del Servicio Social hospitalario.	Miércoles 9 a 13 hs	2

05-033	17 a 19 hs. Susana Castro	Htal Municipal J.T. Borda Urgencias	Ramón Carrillo 375, CABA	Dirección de Salud Mental. Departamento de urgencias- Área Trabajo Social.	Miércoles 10 a 14 hs	2
05-034	17 a 19 hs. Susana Castro	Htal Municipal J.T. Borda Urgencias	Ramón Carrillo 375, CABA	Dirección de Salud Mental. Departamento de urgencias- Área Trabajo Social.	Viernes 9 a 13 hs	1
05-035	17 a 19 hs. Susana Castro	Htal. P. Fiorito	Belgrano 851, Avellaneda	Salud. Abordaje al paciente internado y su familia, con articulación interdisciplinaria, en los Servicios de Pediatría, Maternidad y Neonatología, e internación de adultos. Embarazo de riesgo, maltrato infantil, desnutrición, adopción y otras problemáticas sociales.	Jueves 9 a 13 hs	2
05-036	17 a 19 hs. Susana Castro	Consejo de Derechos Comuna 10	Bacacay 3968, CABA	La Defensoría Zonal Comuna 10 es el organismo descentralizado del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Realiza una tarea de promoción y restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes que viven en la Comuna 10 (Floresta – Villa Luro – Vélez Sarfield – Villa Real – Versailles). La tarea es abordada por equipos técnicos interdisciplinarios (trabajador social, psicólogo y abogado), además de contar la Defensoría con una coordinación, personas a cargo del área administrativa y otra a cargo de las relaciones institucionales y de promoción de derechos. La tarea de la Defensoría Zonal se enmarca dentro de la Ley Local 114 y la Ley Nacional 26061. Los estudiantes acompañarán a los equipos técnicos en el abordaje en sede y territorial de familias a fin de lograr la restitución de derechos de los niños en el seno de las mismas. En una primera instancia participarán de la tarea de la Defensoría en una escucha activa, lectura de expedientes, participación de entrevistas, etc. Luego se seleccionarán algunos casos donde evaluarán la problemática familiar mediante la lectura de expedientes, reuniones de equipo, y deberán participar en el diseño de una estrategia de intervención (visualizar objetivos y las acciones tendientes a llevar a cabo), interactuar con familias en sede y en territorio (domicilio, escuela, hospital, lugar laboral) de acuerdo al diseño de estrategias. Los alumnos estarán supervisados por la coordinación y por el equipo técnico que aborda la situación. Se realizarán reuniones de equipo y comunicaciones fluidas a fin de relevar las acciones llevadas a cabo por éstos.	Jueves 10 a 14 hs.	1
05-038	17 a 19 hs. Susana Castro	Municipalidad de Avellaneda. Secretaría de Salud. Unidad Sanitaria	Cucha Cucha y Génova. La Saladita. Sarandí. Avellaneda	Abordaje individual/familiar de sujetos con padecimientos del proceso salud-enfermedad-atención. Intervenciones desde la perspectiva de Salud Integral y Derechos.	Martes 10 a 14 hs	2

		Ramón Carrillo				
05-039	17 a 19 hs. Susana Castro	Médicos del Mundo. Programa "Infancia Saludable": Por una Niñez sin riesgos y con Derechos "	Alberti 48 (CABA).	<p>Es una organización humanitaria internacional del campo de la medicina social presente en más de 70 países, y con más de 30 años de trayectoria. En América Latina y el Caribe, desde 1998 su delegación en Argentina desarrolla una red de cooperación Sur-Sur de Médicos del Mundo con oficinas actualmente en Argentina, Paraguay, Perú, Venezuela, Haití y República Dominicana.</p> <p>Trabajamos construyendo una nueva cooperación internacional Sur-Sur y Salud Internacional en la región.</p> <p>Es un movimiento de solidaridad internacional que integran a profesionales de la salud, las ciencias sociales, y otras disciplinas que se organizan para promover el derecho universal a la salud de los pueblos desde una perspectiva de equidad de género, diálogo intercultural y participación ciudadana.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Estrategia promocional de derechos y cuidado de la salud en niños/as y adolescentes en situación de exclusión y vulnerabilidad social incrementada en urbanizaciones del Conurbano Bonaerense.</p> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b></p> <p>Favorecer una estrategia de atención básica de salud centrada en la INFANCIA con abordaje en protección integral para niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad incrementada implementando un modelo de Equipos de Salud de la Familia e Infancia (ESFI) desde perspectiva del Modelo de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (SAFCI).</p> <p>Fortalecer una estrategia promocional de salud y redes y sistemas comunitarios en los barrios y territorios sociales a través de la participación barrial y juvenil.</p> <p>Trabajar sobre las barreras de accesibilidad al sistema local de salud pública, fortaleciendo el vínculo con los centros de salud y hospitales materno/infantiles, así como los sistemas de protección social existentes Nacional-Provincial-Municipal.</p> <p>Contribuir a la disminución de la incidencia de las principales problemáticas del proceso salud-enfermedad prevalentes en la Infancia que afectan a esta población en los barrios objetivos (parasitosis, violencia, adicciones, enfermedades dermatológicas, respiratorias e infecciosas, desnutrición, otras)</p> <p><b>ACTIVIDADES DE ESTUDIANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración en Equipo de Salud de la Familia e Infancia (ESFI) en las jornadas barriales con atención médica, social y provisión de medicamentos esenciales (en los casos en que sea necesario) y tratamientos básicos.</li> <li>- Seguimiento y acompañamiento social de casos a nivel barrial y del circuito de referencia-contrareferencia de las personas derivadas al sistema local de salud pública.</li> <li>- Articulación con los distintos programas sociales/sanitarios del Estado municipal y Estado provincial que trabajan con niñez y adolescencia en indefensión.</li> <li>- Realización de campañas de prevención/promoción y vigilancia de la salud a nivel barrial sobre</li> </ul>	Miércoles 14 a 18 hs	1

				<p>parasitosis, prevención Infecciones Respiratorias, reducción de daños en usuarios de drogas, violencia, promoción de salud sexual y reproductiva, prevención de EDAS(Enfermedades Diarreicas Agudas), entre otros problemas de salud/enfermedad prevalentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación de 10 operadores barriales en Infancia y Adolescencia de organizaciones sociales comunitarias locales en temáticas de salud-enfermedad desde la estrategia AIEPI (Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia de OPS-Organización Panamericana de la Salud) vinculadas a esta población con estrategias promocionales, preventivas y de cuidado colectivo.</li> <li>- Revisión y actualización de materiales educativos en salud para prevención/promoción de salud del niño/adolescente para ser utilizados por los operadores barriales en villas y asentamientos.</li> <li>- Actividades de Fortalecimiento de redes y sistemas comunitarios barriales y comunitarios que puedan construir incidencia en políticas públicas al Estado local.</li> <li>- Elaboración de materiales de prevención/promoción de salud para ser utilizados por los operadores barriales del programa.</li> <li>- Registro, sistematización para Vigilancia y seguimiento epidemiológico comunitario de la población del proyecto con el fin de fortalecer incidencia en políticas de intervención y de planificación en salud sobre Infancia y Adolescencia.</li> </ul> <p>Los alumnos/as participarán de 3 instancias de gestión y formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Reuniones mensuales con la Mesa de Planificación y Gestión del Programa.</li> <li>2- Formaciones y capacitaciones trimestrales de Médicos del Mundo para sus equipos técnicos sobre Salud Colectiva, Emergencias y Desastres, Modelos de Atención, otros.</li> <li>3- Reunión con la Referente de Trabajo Social asignada por la institución</li> </ol>		
06-042	17 a 19 hs. María Benavidez	Hogar San Francisco	Guaraní 272, CABA	Hogar de Tránsito para hombres en situación de calle. Seguimiento y acompañamiento para la reinserción social	Miércoles 16 a 20 hs.	2
06-044	17 a 19 hs. María Benavidez	Fundación CISAM	Domingo French 35, Villa Martelli	<p>El proyecto de Centro de Día brinda atención y tratamiento de personas a partir de los 18 años de edad, con discapacidad y problemáticas en la subjetividad, a través de un encuadre interdisciplinario. A través de asistencia psicológica individual y grupal, se busca generar espacios de contención y abordaje de problemáticas individuales. A su vez, se ofrecen espacios de participación familiar, para fortalecer el tratamiento y estimular compromiso y participación. Buscamos generar un nexo entre la comunidad y los concurrentes, quienes se ven expuestos a un alto riesgo social al quedar por fuera de los circuitos de atención terapéutica, educativa, laboral y a quienes la internación perjudica. Al desarrollar actividades de la vida social, tanto dentro como por fuera de la institución, se fomenta la participación y el desenvolvimiento activo en sociedad. A través de actividades de la vida cotidiana y de expresión, tanto a nivel psicomotor como comunicacional, se aborda las dificultades de cada concurrente, mediante la aceptación del fracaso, los desafíos y las oportunidades que el ambiente otorgue en el transcurso del mismo, por medio de la retroalimentación generada. Se persigue</p>	Jueves 9 a 13 hs.	2

				<p>generar un medio seguro para experimentar competencia, a través del dominio de destrezas y habilidades para así poder avanzar hasta alcanzar un logro propuesto en cada actividad. Otorgando siempre un saldo positivo a los participantes, comportándose como un vehículo para incrementar su autoestima y afianzar la confianza en sí mismo, individualmente y grupalmente reconociéndose como parte activa de un mismo proyecto. La intervención del área de trabajo social se enmarca en uno de los objetivos principales de la Fundación Cisam respecto a la importancia de un adecuado tratamiento terapéutico y el fortalecimiento de los lazos familiares y sociales de los pacientes y sus grupos de referencia. Descripción de la propuesta en la que participarán los estudiantes: Los alumnos se incorporarán al trabajo del profesional de Trabajo Social en la Institución. Se adjunta la planificación para el presente año. Objetivo general: Trabajar en la promoción del ejercicio efectivo de los derechos de los pacientes y grupo de referencia. Objetivos específicos: Contribuir al fortalecimiento de los vínculos socio-familiares; Contribuir al fortalecimiento los vínculos comunitarios e inter-institucionales; Realizar un relevamiento de recursos sociales y comunitarios en Villa Martelli, dada la mudanza del Centro de Día planificada para este año; Promover actividades que faciliten el acercamiento de los pacientes del centro de día y la comunidad; Trabajar con los alumnos de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires en el marco de sus prácticas pre-profesionales; Participar de las diversas actividades propuestas desde la Dirección de Cisam. Actividades concretas: Intervenciones en contextos domiciliarios institucionales y/o comunitarios; confección de informes sociales; Asesoramiento, orientación y acompañamiento a los adultos referentes de los pacientes en gestiones que surjan (pensiones, certificados de discapacidad, trámite de determinación de capacidad, gestión de medicamentos, tramites de vivienda, derivaciones a otras instituciones, etc.); Participación en las reuniones de la red ABC; Actualización de historias clínicas; Seguimiento telefónico de casos; Participación en reuniones de equipo semanales; Trabajo con los alumnos de la carrera de Trabajo Social UBA, en articulación con la docente y la dirección del centro de día; Gestionar salidas recreativas y terapéuticas para los pacientes según las características y posibilidades de los mismos. Los alumnos serán invitados a participar de las reuniones de equipo semanales en el Centro de Día. También se los invita a participar de las supervisiones mensuales de acuerdo a las posibilidades horarias.</p>		
06-046	17 a 19 hs. María Benavidez	Htal. General de Agudos Dr. J. A. Fernández. Serv. Soc.	Cerviño 3356, CABA	Abordajes interdisciplinarios de problemáticas sociales y seguimiento desde la articulación entre Hospital y cesac 26 (transferencia y contra-transferencia)	Lunes 8 a 12 hs.	1

06-048	17 a 19 hs. María Benavidez	Htal. General de Agudos Dr. E. Tornu (Serv. Soc. Programa de TBC)	Combatientes de Malvinas 3002, CABA	Conocimiento general del Servicio Social del hospital y su intervención frente a las demandas que se le presentan.	Jueves 9 a 13 hs.	1
06-049	17 a 19 hs. María Benavidez	Htal. De Emergencias Psiquiátricas T. de Alvear	Warnes 2630, CABA	Abordaje individual / familiar de pacientes ambulatorios con padecimiento mental. El mismo se realiza desde un equipo interdisciplinario partiendo de un encuadre grupal	Jueves 13 a 17 hs	1
07-050	17 a 19 hs. Alejandra Bazzalo	Médicos del Mundo. Programa "Infancia Saludable": Por una Niñez sin riesgos y con Derechos "	Alberti 48 (CABA). Territorio: Lanús oeste. El punto de encuentro es en la sede y desde allí se parte al territorio.	<p>Es una organización humanitaria internacional del campo de la medicina social presente en más de 70 países, y con más de 30 años de trayectoria. En América Latina y el Caribe, desde 1998 su delegación en Argentina desarrolla una red de cooperación Sur-Sur de Médicos del Mundo con oficinas actualmente en Argentina, Paraguay, Perú, Venezuela, Haití y República Dominicana.</p> <p>Trabajamos construyendo una nueva cooperación internacional Sur-Sur y Salud Internacional en la región.</p> <p>Es un movimiento de solidaridad internacional que integran a profesionales de la salud, las ciencias sociales, y otras disciplinas que se organizan para promover el derecho universal a la salud de los pueblos desde una perspectiva de equidad de género, diálogo intercultural y participación ciudadana.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Estrategia promocional de derechos y cuidado de la salud en niños/as y adolescentes en situación de exclusión y vulnerabilidad social incrementada en urbanizaciones del Conurbano Bonaerense.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>Favorecer una estrategia de atención básica de salud centrada en la INFANCIA con abordaje en protección integral para niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad incrementada implementando un modelo de Equipos de Salud de la Familia e Infancia (ESFI) desde perspectiva del Modelo de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (SAFCI).</p> <p>Fortalecer una estrategia promocional de salud y redes y sistemas comunitarios en los barrios y territorios sociales a través de la participación barrial y juvenil.</p> <p>Trabajar sobre las barreras de accesibilidad al sistema local de salud pública, fortaleciendo el vínculo con los centros de salud y hospitales materno/infantiles, así como los sistemas de protección social existentes Nacional-Provincial-Municipal.</p>	Sábados 10 a 14 hs.	1

				<p>Contribuir a la disminución de la incidencia de las principales problemáticas del proceso salud-enfermedad prevalentes en la Infancia que afectan a esta población en los barrios objetivos (parasitosis, violencia, adicciones, enfermedades dermatológicas, respiratorias e infecciosas, desnutrición, otras)</p> <p>ACTIVIDADES DE ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración en Equipo de Salud de la Familia e Infancia (ESFI) en las jornadas barriales con atención médica, social y provisión de medicamentos esenciales (en los casos en que sea necesario) y tratamientos básicos.</li> <li>- Seguimiento y acompañamiento social de casos a nivel barrial y del circuito de referencia-contrareferencia de las personas derivadas al sistema local de salud pública.</li> <li>- Articulación con los distintos programas sociales/sanitarios del Estado municipal y Estado provincial que trabajan con niñez y adolescencia en indefensión. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de campañas de prevención/promoción y vigilancia de la salud a nivel barrial sobre parasitosis, prevención Infecciones Respiratorias, reducción de daños en usuarios de drogas, violencia, promoción de salud sexual y reproductiva, prevención de EDAS(Enfermedades Diarreicas Agudas), entre otros problemas de salud/enfermedad prevalentes.</li> <li>- Capacitación de 10 operadores barriales en Infancia y Adolescencia de organizaciones sociales comunitarias locales en temáticas de salud-enfermedad desde la estrategia AIEPI (Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia de OPS-Organización Panamericana de la Salud) vinculadas a esta población con estrategias promocionales, preventivas y de cuidado colectivo.</li> </ul> </li> <li>- Revisión y actualización de materiales educativos en salud para prevención/promoción de salud del niño/adolescente para ser utilizados por los operadores barriales en villas y asentamientos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de Fortalecimiento de redes y sistemas comunitarios barriales y comunitarios que puedan construir incidencia en políticas públicas al Estado local.</li> </ul> </li> <li>- Elaboración de materiales de prevención/promoción de salud para ser utilizados por los operadores barriales del programa.</li> <li>- Registro, sistematización para Vigilancia y seguimiento epidemiológico comunitario de la población del proyecto con el fin de fortalecer incidencia en políticas de intervención y de planificación en salud sobre Infancia y Adolescencia.</li> </ul> <p>Los alumnos/as participarán de 3 instancias de gestión y formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Reuniones mensuales con la Mesa de Planificación y Gestión del Programa.</li> <li>2- Formaciones y capacitaciones trimestrales de Médicos del Mundo para sus equipos técnicos sobre Salud Colectiva, Emergencias y Desastres, Modelos de Atención, otros.</li> <li>3- Reunión con la Referente de Trabajo Social asignada por la institución.</li> </ol>		
07-051	17 a 19 hs. Alejandra	Médicos del Mundo.	Alberti 48 (CABA).	Es una organización humanitaria internacional del campo de la medicina social presente en más de 70 países, y con más de 30 años de trayectoria. En América Latina y el Caribe, desde 1998 su delegación en Argentina desarrolla una red de cooperación Sur-Sur de Médicos del Mundo con oficinas	Miércoles 17.30 a 21.30 hs.	2



	Bazzalo	Programa "Salud en la Calle"	<p>actualmente en Argentina, Paraguay, Perú, Venezuela, Haití y República Dominicana. Trabajamos construyendo una nueva cooperación internacional Sur-Sur y Salud Internacional en la región.</p> <p>Es un movimiento de solidaridad internacional que integran a profesionales de la salud, las ciencias sociales, y otras disciplinas que se organizan para promover el derecho universal a la salud de los pueblos desde una perspectiva de equidad de género, diálogo intercultural y participación ciudadana.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Estrategia promocional de derechos y cuidado de la salud en niños/as y adolescentes en situación de exclusión y vulnerabilidad social incrementada en urbanizaciones del Conurbano Bonaerense.</p> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b></p> <p>Favorecer una estrategia de atención básica de salud centrada en la INFANCIA con abordaje en protección integral para niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad incrementada implementando un modelo de Equipos de Salud de la Familia e Infancia (ESFI) desde perspectiva del Modelo de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (SAFCI).</p> <p>Fortalecer una estrategia promocional de salud y redes y sistemas comunitarios en los barrios y territorios sociales a través de la participación barrial y juvenil.</p> <p>Trabajar sobre las barreras de accesibilidad al sistema local de salud pública, fortaleciendo el vínculo con los centros de salud y hospitales materno/infantiles, así como los sistemas de protección social existentes Nacional-Provincial-Municipal.</p> <p>Contribuir a la disminución de la incidencia de las principales problemáticas del proceso salud-enfermedad prevalentes en la Infancia que afectan a esta población en los barrios objetivos (parasitosis, violencia, adicciones, enfermedades dermatológicas, respiratorias e infecciosas, desnutrición, otras)</p> <p><b>ACTIVIDADES DE ESTUDIANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración en Equipo de Salud de la Familia e Infancia (ESFI) en las jornadas barriales con atención médica, social y provisión de medicamentos esenciales (en los casos en que sea necesario) y tratamientos básicos.</li> <li>- Seguimiento y acompañamiento social de casos a nivel barrial y del circuito de referencia-contrareferencia de las personas derivadas al sistema local de salud pública.</li> <li>- Articulación con los distintos programas sociales/sanitarios del Estado municipal y Estado provincial que trabajan con niñez y adolescencia en indefensión. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de campañas de prevención/promoción y vigilancia de la salud a nivel barrial sobre parasitosis, prevención Infecciones Respiratorias, reducción de daños en usuarios de drogas, violencia, promoción de salud sexual y reproductiva, prevención de EDAS(Enfermedades Diarreicas Agudas), entre otros problemas de salud/enfermedad prevalentes.</li> <li>- Capacitación de 10 operadores barriales en Infancia y Adolescencia de organizaciones sociales comunitarias locales en temáticas de salud-enfermedad desde la estrategia AIEPI (Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia de OPS-Organización Panamericana de la Salud)</li> </ul> </li> </ul>		
--	---------	------------------------------	--	--	--

				<p>vinculadas a esta población con estrategias promocionales, preventivas y de cuidado colectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión y actualización de materiales educativos en salud para prevención/promoción de salud del niño/adolescente para ser utilizados por los operadores barriales en villas y asentamientos.</li> <li>- Actividades de Fortalecimiento de redes y sistemas comunitarios barriales y comunitarios que puedan construir incidencia en políticas públicas al Estado local.</li> <li>- Elaboración de materiales de prevención/promoción de salud para ser utilizados por los operadores barriales del programa.</li> <li>- Registro, sistematización para Vigilancia y seguimiento epidemiológico comunitario de la población del proyecto con el fin de fortalecer incidencia en políticas de intervención y de planificación en salud sobre Infancia y Adolescencia.</li> </ul> <p>Los alumnos/as participarán de 3 instancias de gestión y formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Reuniones mensuales con la Mesa de Planificación y Gestión del Programa.</li> <li>2- Formaciones y capacitaciones trimestrales de Médicos del Mundo para sus equipos técnicos sobre Salud Colectiva, Emergencias y Desastres, Modelos de Atención, otros.</li> <li>3- Reunión con la Referente de Trabajo Social asignada por la institución.</li> </ol>		
07-052	17 a 19 hs. Alejandra Bazzalo	Htal. De Pediatría Prof. Dr. J.P. Garrahan	Combate de los Pozos 1881, CABA	Atención y seguimiento a niños/adolescentes con problemáticas socio-sanitarias	Martes 9 a 13 hs	1
07-053	17 a 19 hs. Alejandra Bazzalo	Dirección de Coordinación Sanitaria de la Secretaría de Representación Oficial del Gobierno de Tierra del Fuego en CABA.	Sarmiento 745 CABA	<p>La Dirección de Coordinación Sanitaria es una Dependencia de la Secretaría de Representación Oficial del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego en CABA que tiene como función principal el trabajo con personas sin cobertura de obra social que son derivadas desde la Provincia de Tierra del Fuego a centros de mayor complejidad en Buenos Aires.</p> <p>La actividad del área, consiste en detectar y abordar las necesidades que presentan las personas que se encuentran derivadas en Buenos Aires con la cobertura del Gobierno Provincial. Para brindar la cobertura, previamente en cada caso es realizada una evaluación tanto médica como social en el ámbito provincial para luego proceder con la gestión del traslado, servicios y prestaciones requeridas.</p> <p>En Bs. As. el seguimiento de cada caso se realiza en forma interdisciplinaria ( Trabajo Social, Enfermería, Psicología, Medicina, Campo Administrativo) propiciando el abordaje y las intervenciones propias de cada campo disciplinar, a la vez que se gestionan y se coordinan los servicios, prestaciones médicas, entrega de medicamentos, insumos etc. que el derivado requiera en el curso de la derivación.</p> <p>Si bien, las personas son derivados para ser asistidos por afecciones médicas, el trabajo interdisciplinario sobre los aspectos médicos - psicológicos y sociales resulta imprescindible para el abordaje integral del caso. Mayoritariamente las derivaciones surgen de contextos de vulnerabilidad social por lo que el abordaje de estos tópicos.</p>	Miércoles 10 a 14 hs	2

				<p>Por lo expuesto, la labor del Trabajador/a Social, dentro de nuestro equipo de profesionales tiene por objeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de los antecedentes de los casos que serán derivados, intercambio profesional con los servicios sociales de los Hospitales Regionales Fiebrig y otras áreas del Ministerio de Desarrollo Social que pudiesen estar interviniendo.</li> <li>• Entrevistas con la persona derivada y/o su acompañante en nuestras oficinas o en los centros de atención, a los efectos de realizar la evaluación pertinente del caso, teniendo en consideración los aspectos sociales implicados, el desarraigo y las posibilidades de desenvolvimiento de los beneficiarios en esta ciudad, a los fines de la derivación. Se trabajará cada situación en pos de facilitar autonomía del paciente y/o su acompañante para el manejo de las diversas situaciones que pudiesen presentarse durante la derivación en esta ciudad.</li> <li>• Participar en el diseño interdisciplinario de estrategias para el seguimiento y acompañamiento de las derivaciones, atendiendo a la singularidad de cada caso.</li> <li>• Articular con los servicios sociales hospitalarios para facilitar la comunicación en caso de requerir canalizar demandas específicas durante una internación o tratamiento determinado, velando por adhesión al tratamiento y el cumplimiento de las pautas de cuidado que se requieran. De ser requerido, propiciar la continuidad de la escolaridad en los niños internados y ambulatorios de largo tratamiento.</li> <li>• Trabajo en la construcción de redes institucionales, a los efectos procurar un abordaje integral de los casos y de ser necesario, articular intervenciones conjuntas entre servicios sociales Buenos Aires y el de la ciudad de origen. Articular con organismos provinciales, el seguimiento o supervisión de casos determinados ante la presencia de problemáticas de índole social.</li> <li>• Intervenciones y seguimientos conjuntos con áreas del Ministerio de Desarrollo Social provincial que se ocupan de la protección de derechos de la infancia, adolescencia, familia y tercera edad, medidas excepcionales y juzgados que pudiesen estar interviniendo.</li> <li>• Realizar informes socio ambientales según el requerimiento de los casos derivados, autoridades Judiciales Provinciales u organismos de Gobierno que así lo requieran. <ul style="list-style-type: none"> <li>• En los casos que sea requerido, se gestionará una ayuda económica mediante organismos provinciales y nacionales.</li> </ul> </li> </ul>		
07-054	17 a 19 hs. Alejandra Bazzalo	Municipalidad de Morón. Dirección de Políticas de Niñez y Juventud. Servicio	Sarmiento 1300. Morón centro.	<p>El Servicio Local de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño es un órgano de aplicación de la Ley N° 13.298. Su objetivo es definir, implementar y evaluar acciones que garanticen la protección integral de la niñez.</p> <p>El equipo está conformado por psicólogos, trabajadores sociales y abogados. El mismo se encarga de la intervención con niños, niñas y adolescentes de 0 hasta los 17 años de edad, que pertenezcan al Partido de Morón.</p> <p>El objetivo es que los alumnos puedan conocer el funcionamiento de un Servicio Local, que logren realizar entrevistas monitoreadas por los profesionales y que puedan interiorizarse en la realización de informes, cargas en el REUNA, carga de legajos, entre otras cosas.</p>	Martes 14 a 18 hs.	1

		Local de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño.		Los alumnos contarán con el acompañamiento y supervisión de una Lic. en Trabajo Social. Bajo ninguna circunstancia se permitirá a los alumnos el contacto individual, sin supervisión, de alguna situación que se encuentre con intervención del Servicio Local.		
07-055	17 a 19 hs. Alejandra Bazzalo	Ministerio de Desarrollo Social de la Nación - Coord. Tec. De As. Soc. Directa Casos Especiales CENTRO DE CONTINUIDAD	Moreno Nº711 1ºPISO, CABA	<p>Se reciben derivaciones de situaciones individuales de diferentes áreas de este Ministerio, Municipios, otras áreas de gobierno, Presidencia, ONG'S, correspondencia dirigida a este Ministerio, entre otros.</p> <p>Se realiza un diagnóstico social a partir de visitas socio-ambientales, entrevistas en profundidad, contactos con referentes territoriales. Se elabora una estrategia de intervención basada en la construcción de una red de contención socio-afectiva, en la articulación con Organismos Públicos y ONG's con injerencias en problemáticas específicas. Se confeccionan informes sociales en función del plan de acción. Se realiza seguimiento de los casos abordados teniendo en cuenta la orientación y el acompañamiento en las situaciones que lo requieran. Se realiza un proceso de evaluación, en un espacio de reflexión, supervisión y ajuste de las estrategias de trabajo en función de la diversidad de problemáticas abordadas. Evaluación permanente de los procesos de intervención. En base a la sistematización de la intervención realizada, se elabora un Informe Social de cierre de intervención.</p> <p>Con cada intervención se va construyendo una Guía de Recursos a tener en cuenta en futuras intervenciones. (Al principio se trabaja en sede, luego se realizan visitas domiciliarias en ciudad de Buenos Aires y conurbano)</p>	Miércoles 9 a 13 hs.	1
08-056	19 a 21 hs. Sandra González	Htal. General de Agudos Dr. J. A. Fernández Serv. Soc.	Cerviño 3356, CABA	<p>La propuesta a la que se integraran los alumnos persigue las siguientes acciones: Análisis de la relación con los profesionales del Equipo de Salud: diferentes aportes disciplinares, beneficios y dificultades en el intercambio y la articulación - Presentación del Trabajo Social, abordaje singular de las personas internadas en diferentes salas del Hospital y su grupo de referencia. Seguimiento conjunto con el Equipo de Salud de la Sala y luego de su externación. - Realización de entrevistas con las personas internadas y su grupo de referencia: establecimiento de un marco de confianza, mantenimiento de un espacio abierto y de respeto. Reflexión acerca de qué se pregunta y por qué, de cuántas entrevistas se realizan, análisis sobre cuáles son los fines de obtener determinadas informaciones sobre las personas.- Identificación de problemáticas sociales, elaboración de diagnóstico situacional y planificación de estrategias de intervención en relación a las problemáticas que se plantean. Construcción conjunta de estrategias con el sujeto de la intervención. Consideración de la singularidad de las situaciones e inscripción de la particularidad en procesos sociales generales. - Desarrollo de acciones de asistencia, prevención, educación para la salud, promoción de los derechos, contención, apoyo, acompañamiento, orientación para la organización de cuestiones de la vida cotidiana y familiar del paciente frente a su realidad clínica/social, tanto durante su internación como</p>	Martes 9,30 a 13,30 hs	2

				<p>una vez que egresa de la institución. Análisis de las acciones que se desarrollan: Reflexión sobre los fines de las acciones, considerando el acceso a la salud y la efectivización de derechos vulnerados. - Registro de la práctica: confección de historia social e informe social (donde se consignan datos personales, red socio familiar de apoyo material y afectivo, situación económica y habitacional, etc.) de las personas con las que se interviene. Problematicación sobre qué se registra y con qué objetivos, qué datos se consignan de las situaciones, y de qué forma (buscando categorizar los hechos y evitar los relatos anecdóticos). - Reconocimiento de facilitadores/obstaculizadores de la intervención, relacionados con el posicionamiento del profesional (implicaciones y prejuicios del trabajador social y de otros profesionales que interactúan en la situación), con la situación comunicativa (particularidades culturales, registros).</p>		
08-059	19 a 21 hs. Sandra González	Htal. General de Agudos Dr. J. A. Fernández Guardia	Cerviño 3356, CABA	<p>Objetivos Que el alumno logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insertarse en el Equipo de Salud Mental de guardia del Hospital y conocer el Rol del Trabajo Social en el mismo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar situaciones particulares que configuren objetos de intervención del Trabajo Social, enmarcándolas en procesos sociales más amplios.</li> <li>• Reconocer las diferentes dimensiones presentes en la intervención profesional (ético-política, teórico-metodológica y técnico-operativa), en el marco de las políticas sociales vigentes.</li> </ul> </li> <li>• Considerar los determinantes sociales de los procesos de salud-enfermedad- atención desde una mirada integral. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las estrategias de intervención que se desarrollan, inscribiéndolas en el espacio institucional y en relación con otras disciplinas, instituciones y sectores.</li> </ul> </li> <li>• Desarrollar de manera supervisada estrategias de intervención con sujetos y grupos, de manera interdisciplinaria, integrando los conocimientos teórico-metodológicos inherentes a la práctica profesional.</li> <li>• Adquirir mayores herramientas en la realización de entrevistas, observaciones y registros de la práctica profesional.</li> <li>• Intervenir desde una perspectiva de derechos, que considere al sujeto como co-constructor de la intervención, respetando sus decisiones, promoviendo su autonomía y auto valimiento, con miras al mejoramiento de su calidad de vida y a la restitución de derechos vulnerados.</li> <li>• Construir conocimientos a través de la práctica, produciendo un diseño de investigación que se apoye en los hechos sociales con los que se toma contacto a partir de la intervención, y que a su vez sea insumo para la práctica y para la generación de nuevas preguntas.</li> </ul> <p>Actividades Inserción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de material informativo sobre el Sistema de Salud, la legislación vigente y los recursos institucionales del Área de Salud y de políticas sociales en el ámbito de la CABA.</li> <li>- Lectura de material teórico sobre proceso salud-enfermedad-atención, políticas de salud,</li> </ul>	Miércoles 15 a 19 hs	2

				<p>experiencia y significado de la enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación participante de la actuación profesional de la trabajadora social que se desempeña en la institución, con miras a identificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Principales problemáticas de la población con la que se trabaja</li> <li>o Situaciones que ameritan la intervención del Trabajador Social (problemas objeto de intervención)</li> <li>o Recursos institucionales con los que se articula frecuentemente</li> <li>o Principales estrategias de intervención</li> <li>o Facilitadores y obstaculizadores que inciden en la intervención</li> <li>o Lugar del Trabajo Social en la institución, demandas de otros profesionales</li> <li>o Alcances del Trabajo Social en el ámbito de salud</li> </ul> </li> </ul> <p>Intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de historias clínicas, intercambios con otros profesionales a fin de obtener información/datos. Análisis de la relación con los profesionales del Equipo de Salud: diferentes aportes disciplinares, beneficios y dificultades en el intercambio y la articulación.</li> <li>- Presentación del Trabajo Social, abordaje singular de las personas atendidas en la guardia del Hospital y su grupo de referencia. Seguimiento conjunto con el Equipo de Salud de la guardia.</li> <li>- Realización de entrevistas a las personas atendidas en la guardia y su grupo de referencia: establecimiento de un marco de confianza y de respeto.</li> <li>- Reflexión acerca de qué se pregunta y por qué, de cuántas entrevistas se realizan, análisis sobre cuáles son los fines de obtener determinadas informaciones sobre las personas.</li> <li>- Identificación de problemáticas sociales, elaboración de diagnóstico situacional y planificación de estrategias de intervención en relación a las problemáticas que se plantean. Construcción conjunta de estrategias con el sujeto de la intervención. Consideración de la singularidad de las situaciones e inscripción de la particularidad en procesos sociales generales.</li> <li>- Desarrollo de acciones de asistencia, prevención, educación para la salud, promoción de los derechos, contención, apoyo, acompañamiento, orientación para la organización de cuestiones de la vida cotidiana y familiar del paciente frente a su realidad clínica/social. Análisis de las acciones que se desarrollan: ¿abordaje singular o estrategia implementada automáticamente?; Reflexión sobre los fines de las acciones, considerando el acceso a la salud y la efectivización de derechos vulnerados.</li> <li>- Registro de la práctica: confección de historia social e informe social (donde se consignan datos personales, red socio familiar de apoyo material y afectivo, situación económica y habitacional, etc.) de las personas con las que se interviene. Problematicación sobre qué se registra y con qué objetivos, qué datos de las situaciones se consignan, y de qué forma (buscando categorizar los hechos y evitar los relatos anecdóticos).</li> <li>- Reconocimiento de facilitadores/obstaculizadores de la intervención, relacionados con el posicionamiento del profesional (implicaciones y prejuicios del trabajador social y de otros profesionales que interactúan en la situación), con la situación comunicativa (particularidades culturales, registros de lenguaje), con el espacio institucional y las políticas sociales, y con los recursos</li> </ul>	
--	--	--	--	---	--

				con los que cuentan aquellos con los que se interviene (materiales, relacionales, personales, etc.).		
08-060	19 a 21 hs. Sandra González	Htal. Dr. A. Zubizarreta Serv. Soc.	Nueva York 3952. CABA	La propuesta es transitar con los estudiantes distintos procesos y herramientas. Tratamiento familiar, Diagnóstico y seguimiento.	Miércoles 8 a 12 hs	2
08-062	19 a 21 hs. Sandra González	Htal. De Emergencias Psiquiátricas T. de Alvear Serv. Adolesc.	Warnes 2630, CABA	Abordaje individual y familiar de adolescentes que sufren padecimientos relacionados con su salud mental	Jueves 9 a 13 hs	1
08-063	19 a 21 hs. Sandra González	Consejo de Derechos Comuna 3	Azcúenaga 42 - 3° "5", CABA	Las defensorías zonales (DZ) son los efectores descentralizados del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que conforman el órgano de aplicación de la Ley 26061 y específicamente cumplimentan lo dispuesto por la Ley 114 en materia de infancia, en concordancia con la Convención Internacional de los Derechos del Niño con rango constitucional. Las integran equipos interdisciplinarios para la evaluación de posibles situaciones de vulneración de derechos de niño@s y adolescentes, llevando a cabo estrategias de intervención para su restitución y/o la remoción de obstáculos que impidan el goce de estos. Teniendo como marco el Paradigma de la Protección de Derechos, son ejes principales en el desarrollo de sus funciones, el interés superior del niño y el derecho a ser oído. Destacando la corresponsabilidad que en el accionar llevan los restantes efectores del Estado (salud, educación, etc.) en relación a garantizar los derechos de los niños, como así también otros actores relevantes con quienes se establecen redes de trabajo: la sociedad civil, las propias familias, y l@s niñ@s y adolescentes como sujetos de derecho. Se propone que las/os estudiantes se incluyan en la DZ en torno a la atención de la demanda que reciben los equipos interdisciplinarios, provenientes de derivaciones que realizan distintas instituciones/ efectores estatales y de consulta espontáneas de los ciudadanos. Actividades: + Informarse sobre el paradigma de la protección integral de los derechos del niño como marco institucional, historización del organismo. + Lectura y análisis de las derivaciones de los distintos efectores/ instituciones respecto de situaciones de vulneración de derechos y de legajos como introducción a las problemáticas sociales abordadas y a los tipos de registros e informes profesionales que se realizan. + Observación participante en entrevistas de consultas / casos de primera vez para conocer el modo de abordaje interdisciplinario implementado en las DZ por los equipos profesionales, en particular el rol del TS en las mismas. + Participación en el análisis crítico de la demanda que permite definir la existencia o no	Martes 11 a 15 hs.	1

				de vulneración de derechos y la definición de una consulta/ derivación en asesoramiento, derivación o si se constituye en un caso. + Mantener entrevistas en consultas y seguimientos con los referentes familiares y los niños en forma conjunta con el equipo. +Conocer los recursos y programas vigentes para realizar derivaciones o articular intervenciones en el marco de las estrategias planteadas para cada situación, como los requisitos y circuitos propios de cada una de estos.+ Participación en reuniones con otros equipos profesionales en espacios de articulación por los casos en los que se encuentran interviniendo.		
	19 a 21 hs. Julia Ponzzone	Programa Interministerial de Salud Argentino - PRISMA. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación	Complejo Penitenciario Ezeiza CONTINUIDAD DE MARGARITA ZUBIZARRETA	CENTRO DE CONTINUIDAD. SOLO OFRECE LAS VACANTES DE CONTINUIDAD	Martes de 9 a 13 hs.	2
10-069	19 a 21 hs. Julia Ponzzone	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. CESAC 9	Irala 1254. La Boca. CABA	<p>El CESAC 9, como efector de salud del primer nivel de atención, tiene como misión “El cuidado integral de la salud de la población del Área Programática del CeSAC...” que se efectiviza a través de actividades que involucran tanto el aspecto asistencial como el promocional preventivo, las prácticas disciplinares específicas y las interdisciplinarias, organizadas ya sea por equipos programáticos como interdisciplinarios.</p> <p>El Equipo de Salud actual está conformado por las siguientes disciplinas: Clínica Médica, Enfermería, Farmacia, Fonoaudiología, Ginecología, Medicina Familiar, Nutrición, Obstetricia, Odontología, Pediatría, Psiquiatría, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional y el personal de Administración.</p> <p>Las actividades que se desarrollan incluyen las asistenciales, las de promoción y prevención, las prácticas por especialidad y las programadas intra y extramurales.</p> <p>La tarea de reflexión, planificación y evaluación atraviesa todas las actividades, sean las asistenciales como las programáticas y programadas, intra o extramurales.</p> <p>Los citados “Equipos por áreas” son los que se constituirán en el espacio de inserción de los/as estudiantes.</p> <p>El área programa del CESAC tiene una población de 21816 personas, según datos del Censo 2001, (falta actualizar los datos de acuerdo al Censo 2010).</p> <p>En términos generales, las condiciones de vulnerabilidad social del barrio están dadas por condiciones</p>	Jueves 14 a 18 hs.	2



				<p>de desafiliación, o exclusión social, asociadas al doble desenganche del sistema de relación laboral, y del sistema relacional (R.Castel); con precarización del empleo y/ o desempleo, bajo nivel de escolarización, abandono escolar de los jóvenes, fragmentación, violencia intra familiar y social, jóvenes y adultos en conflicto con la ley, consumos problemáticos de sustancias.</p> <p>Según el censo nacional de 2010, la población que vive en las comunas del área programática se encuentra en el cono sur de CABA, siendo su nivel de ingreso, uno de los más bajos de CABA; respecto a indicadores vinculados con lo habitacional, gran parte de la población vive en condiciones precarias en relación a su vivienda (conventillos, asentamientos). El hacinamiento llega al 83% de las personas que habitan en inquilinatos. La falta de vivienda digna, forma parte de uno de los problemas estructurales de este barrio, en donde los desalojos, las malas condiciones de habitabilidad y los procesos de transformación del espacio urbano condicionan la calidad de vida y salud de la población; la mayoría de las familias del barrio vive en conventillos, sin protección legal respecto a la tenencia, ya hacia 2005 en un relevamiento realizado desde el CeSAC, un 17% de familias corrían riesgo de desalojo (esta realidad se aceleró con desalojos compulsivos cada vez más frecuentes a partir de las propuestas de cambios urbanos de la zona); incendios por falta de infraestructura (14%) y derrumbes (3%).</p> <p>Los usuarios del Centro de Salud son mayoritariamente población que vive en el barrio de La Boca, en el área programa del CESAC.</p> <p>Predominan las mujeres y los niños que en general transitan por los distintos Programas materno infantiles; también las familias y organizaciones que se contactan a través de la actividad extramural. El barrio La Boca se caracterizó históricamente por ser el lugar de arribo de población migrante que llegaba por mar; con el tiempo comenzaron a llegar los migrantes internos y de países limítrofes. En la actualidad el 40% de las usuarias del efector nacieron en la Ciudad de Buenos Aires. El resto son un 20% nacidas en otros países y 40% en provincias argentinas, es una población que abandona sus lugares de origen buscando mejores oportunidades laborales, se instala en viviendas deficitarias, conocidas como patios o conventillos.</p> <p>Se propone que los/as estudiantes se inserten en el equipo de área acompañando la intervención en las situaciones singulares que se abordan desde estos dispositivos, en las diversas actividades que se desarrollan en pos del acceso a la salud integral y sus múltiples determinantes.</p>		
10-070	19 a 21 hs. Julia Ponzzone	Htal. Neuropsiq de Niños Tobar García. Htal. de Día	Ramón Carrillo 345. CABA	Salud Mental. Abordaje social individual y familiar de niños y jóvenes con padecimiento mental.	Lunes 8 a 12 hs	1

10-071	19 a 21 hs. Julia Ponzone	CEDEM San Fernando, Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes	Cordero 3491, Virreyes, San Fernando	Atención de situaciones problemáticas relacionadas con derechos vulnerados en la infancia, trabajo con familia protectora y niños y adolescentes.	Jueves 14:30 a 18:30	1
10-073	19 a 21 hs. Julia Ponzone	Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires. Programa Niños, Niñas y Adolescentes sin cuidados parentales	Bartolomé Mitre 638 2º piso, CABA	<p>Adopción - Área de vinculaciones y seguimientos de guardas con fines adoptivos</p> <p>Proyecto Suma es una asociación civil sin fines de lucro que trabaja junto a personas con sufrimiento mental grave para mejorar su calidad de vida. Brinda tratamiento y propone construir alternativas para el alivio, restablecimiento e integración de personas con sufrimiento mental en su medio familiar, social y ocupacional a través de distintos dispositivos. La institución trabaja de manera interdisciplinaria e intersectorialmente. También se trabaja conjuntamente con el o la usuaria, su entorno y los/as profesionales involucrados/as para identificar necesidades, potencialidades y objetivos personales, con el fin de elaborar estrategias “a medida” para el abordaje de cada persona y su grupo familiar al servicio de mejorar su calidad de vida. Suma se propone como un polo de docencia e investigación que permita la formación de profesionales y la producción de material teórico y evidencia empírica que permita replicar esta experiencia de atención comunitaria en salud mental. El área de asistencia cuenta con un Área Clínica de la que dependen cuatro distintos dispositivos: Hospital de día (HDD), Recuperación en la comunidad (Rec), consultorios externos, adolescentes y adultos mayores. Proyecto Suma recibe todos los años estudiantes de carreras de psicología tanto de la Universidad de Buenos Aires como de universidades privadas, así como también residentes de distintas procedencias. En este contexto es que a Suma le interesa participar en la formación de futuras trabajadoras y trabajadores sociales en la temática de salud mental. Desde Suma nos interesa promover que las y los estudiantes de Trabajo Social apliquen los conocimientos adquiridos durante su cursada y que aporten sus experiencias comunitarias, territoriales, militantes o institucionales previas. Proponemos que puedan caracterizar el campo de la salud mental comunitaria e identificar los problemas sociales que atraviesan a las personas con padecimiento mental.</p> <p>Apuntamos a que logren definir intervenciones desde el trabajo social en este marco, adquieran conocimientos y experiencia en el trabajo interdisciplinario y en la problemática de la salud mental, tanto en el espacio clínico individual como en el familiar-comunitario. Finalmente, buscamos que puedan conocer y reconocer las articulaciones de las políticas de salud mental públicas, (tanto privadas como estatales) y sus modalidades de implementación y se integren a las instancias de capacitación teóricas y asistenciales que Suma propone. Las y los estudiantes participarán del equipo interdisciplinario del dispositivo de Hospital de Día desarrollando intervenciones según las distintas necesidades que vayan surgiendo. Se incorporaran a las tareas de seguimientos y entrevistas</p>	Miércoles 10 a 14 hs	2

				<p>individuales como también familiares. Participaran de las supervisiones y ateneos. Quienes se incorporen al Hospital de día, se integraran a una actividad a fin de conocer la dinámica grupal y al grupo de pacientes, a la vez que se incorporaran a los espacios que demanden la referencia. El Hospital de Día es un dispositivo ambulatorio que ofrece un nivel de asistencia intensivo para personas que sufren algún padecimiento mental. Se indica cuando la situación del paciente reviste cierto riesgo, gravedad, condiciona los vínculos sociales y familiares, o no logra mejorar con los tratamientos convencionales. Las personas que ingresan se integran a un grupo y realizan distintas actividades terapéuticas que apuntan a la recuperación y a la reinserción social. Los objetivos del HDD van más allá de la estabilización clínica, tienen que ver, además, con la sociabilización, la recuperación de motivaciones e intereses, la implicación en el propio tratamiento, el armado de un proyecto y el trabajo con la problemática familiar. Para ingresar se realiza primero una entrevista de admisión donde se hace un diagnóstico de la situación y se determina si la persona tiene criterio para ingresar a este HDD y cuál sería la frecuencia y la intensidad de tratamiento. La idea es poder diseñar un esquema adecuado a la necesidad del o la paciente teniendo en cuenta que el objetivo es volver a insertarse en la comunidad, recobrar intereses, fortalecer las potencialidades. Una vez que ingresa, se designa un profesional del equipo de HDD (referente) que es quien va a seguir la evolución del paciente en el dispositivo y va a mantener el contacto con la familia y el equipo tratante. Como parte de la dinámica habitual trabajamos también con la familia y, de considerarse necesario, también en un espacio de terapia familiar. Requisitos: Haber cursado o cursar en el transcurso del año la materia optativa "Problemática de la Salud Mental en la Argentina"; estar interesada en la temática o problemática de la Salud en general y de la Salud Mental en particular.</p>		
11-074	19 a 21 hs. Miguel Albornoz	Consejo de Derechos Comuna 15	Velazco 662, CABA	Facilitar el acceso de los jóvenes a las políticas publicas	Miércoles 9 a 13 hs.	3
11-076	19 a 21 hs. Miguel Albornoz	Hospital General de Agudos P. Piñero	Crisóstomo Álvarez 2602, CABA	Abordaje individual / familiar en el marco de la atención de Guardia Hospitalaria	Sábado 17 a 21 hs.	1
11-077	19 a 21 hs. Miguel Albornoz	CET Morón	Neuquén y Namuncurá , Barrio Carlos Gardel, Morón	La CET es un dispositivo de integración comunitaria para la atención y tratamiento de jóvenes que presentan consumo problemático de sustancias. Busca articular los tratamientos y las actividades que allí se desarrollan con las redes locales y la participación de los actores territoriales que se encuentran implicados en la promoción de la salud y la atención y prevención ante el consumo problemático de sustancias. El enfoque que se adopta es el de "Reducción de Riesgos y Daños", centrándose en la prevención de efectos no deseados en el uso de sustancias. Tratando de disminuir los efectos negativos de su uso. Desde la CET se lleva a cabo acciones socio terapéuticas asistenciales para	Miércoles 14 a 18 hs (los 2 primeros encuentros de capacitac	3

				<p>quienes muestren voluntad de iniciar un proceso de deshabitación de sustancias y se construye distintas estrategias con los usuarios de sustancias que no acceden a tratamientos, para controlar el consumo y reducirlos daños que este pueda ocasionarles. También se trabaja con el grupo familiar. Al encontrarse abierto a toda la comunidad, permite un trabajo no solo con las personas que presentan consumo problemático, sino también con aquellos que no lo tienen, es por ello que la prevención se hace primordial. Propuesta: La Casa Educativa Terapéutica del barrio Carlos Gardel se propone como una instancia socio-comunitaria con fuerte inserción territorial, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de los sujetos que allí participan, reforzando el entramado comunitario pre-existente y los lazos sociales, por considerarlos un soporte fundamental en la construcción de la salud, en lo establecido en el marco de la nueva ley de salud mental n° 26.657. El alumno/a de taller 4, se incorpora al equipo de la sede realizando la primera escucha. La CET instala como proceso de primera escucha un tiempo de construcción de la demanda. En el pedido de respuestas a la problemática del consumo, nos encontramos con una gran diversidad de presentaciones de los pedidos en los dispositivos territoriales. Los primeros encuentros serán planteados en términos de confianza y respetando los tiempos de consultante. Si bien no existe un protocolo de intervenciones estandarizadas, las mismas estarán orientadas por la construcción de indicadores a partir de una escucha integral que se plasmara en la herramienta "Hoja de ruta". Como así también con su entorno familiar (con supervisión del equipo técnico) identificando situaciones problemáticas, y elaborando estrategias de intervención. El/la alumno/a realizara un proceso de inserción en la institución, conociendo el funcionamiento del mismo, los objetivos, la problemática, el equipo de trabajo. Se brindara material de lectura, que pueda resultar útil para su conocimiento. El referente acompañara al alumno en este proceso.</p>	<p>ión se realizará n miércoles de 10 a 14 hs en la sede central: Sarmiento 580, 3°p. CABA)</p>	
11-078	19 a 21 hs. Miguel Albornoz	Municipalidad de Morón. Dirección de Niñez y Juventud. Centro de Desarrollo Infantil	Monoblock 17 PB. El Palomar. Morón	<p>El Centro de Desarrollo Infantil es una propuesta socioeducativa destinada a niños y niñas de 6 a 12 años que viven en El Palomar. Su objetivo es promover y brindar un espacio de desarrollo integral, favoreciendo el pleno ejercicio de derechos y formando un lugar de pertenencia. Compuesto por un equipo técnico (trabajadora social y psicóloga) y operadores. El dispositivo funciona de lunes a viernes tanto por la mañana como por la tarde, a contra turno de la escuela. A los niños que concurren se les ofrece desayuno/merienda y participan de distintos talleres, tales como: música, apoyo escolar, deportes, entre otros. A los estudiantes de trabajo social se les propondrá acompañar al equipo en la elaboración de un diagnóstico poblacional y en la implementación de un taller destinado a los niños que concurren al espacio.</p>	<p>Lunes 12 a 16 hs.</p>	3
11-079	19 a 21 hs. Miguel Albornoz	Municipalidad de Morón. Dirección de Niñez y Juventud. Centro de	Monoblock 17 PB. El Palomar. Morón	<p>El Centro de Desarrollo Infantil es una propuesta socioeducativa destinada a niños y niñas de 6 a 12 años que viven en El Palomar. Su objetivo es promover y brindar un espacio de desarrollo integral, favoreciendo el pleno ejercicio de derechos y formando un lugar de pertenencia. Compuesto por un equipo técnico (trabajadora social y psicóloga) y operadores. El dispositivo funciona de lunes a viernes tanto por la mañana como por la tarde, a contra turno de la escuela. A los niños que concurren se les ofrece desayuno/merienda y participan de distintos talleres, tales como: música, apoyo escolar, deportes, entre otros. A los estudiantes de trabajo social se les propondrá acompañar al equipo en la</p>	<p>Jueves 9 a 13 hs</p>	3

		Desarrollo Infantil		elaboración de un diagnóstico poblacional y en la implementación de un taller destinado a los niños que concurren al espacio.		
--	--	---------------------	--	---	--	--